

**Servicios de Salud de Nayarit  
Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios para el Estado de Nayarit  
COESPRYSNAY**

**Nombre y descripción**

Permiso de libros de control de estupefacientes o psicotrópicos

Solicitud de permiso de libros de control

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Trámite

**Homoclave:**

NAY/SSN/COESPRISNAY/016

**Plazo de respuesta:**

10 días hábiles

**Fundamento jurídico**

**Fundamento que da origen al trámite o servicio**

Ley General de Salud

Artículo: 375

Fracción: IV

**Fundamento del plazo para cumplir con prevención**

Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 17 A

**Fundamento que da origen al trámite o servicio**

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Otro: ARTICULOS PRIMERO Y DECIMO PRIMERO

**Fundamento de la ficta**

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

**Fundamento del plazo de prevención al Solicitante**

Reglamento de Insumos para la Salud

Artículo: 159

**Fundamento del requerimiento de conservar información**

Ley General de Salud

Artículo: 258

**Fundamento que da origen al trámite o servicio**

Reglamento de Insumos para la Salud

Artículo: 159

**Fundamento del requerimiento de conservar información**

Ley General de Archivos

Artículo: 11, 12 y 13

**Fundamento del requerimiento de conservar información**

Reglamento de Insumos para la Salud

Artículo: 47

**Fundamento del canal de atención**

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Fundamento del plazo máximo

**Reglamento de Insumos para la Salud**

Artículo: 159

Párrafo: último

**Fundamento del criterio de resolución**

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Artículo: PRIMERO Y DECIMO PRIMERO

## ¿En qué casos se debe realizar?

Para obtener el permiso de libros de control de estupefacientes y psicotrópicos

## Pasos a seguir

Agendar cita en el Centro Integral de Servicios (CIS), al teléfono 3111294512 o al correo cis.estatal.nayarit@gmail.com

Acudir en tiempo y forma a su cita al CIS con los formatos y los requisitos señalados para su revisión.

Entregar documentos

Esperar resolución (Prevención, Autorización o Negativa).

En caso de recibir prevención se le establece un plazo para corregir las observaciones.

Entregar la solventación de las observaciones en el CIS

En caso de que su trámite sea autorizado, deberá presentarse al CIS con una identificación oficial vigente para recoger su permiso.

En caso de ser negativa, se da por concluido el trámite.

## Requisitos

Formato de Autorizaciones, Certificados y Visitas, debidamente requisitado.

Copia de la Licencia Sanitaria.

Copia del Aviso de Responsable Sanitario.

Libros.

## Formas de presentación

Formato

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

Propietario  
Representante legal  
Persona Autorizada

### ¿Qué obtengo?

Permiso Libros de Control

## Tipo de persona

Empresarial

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: No Requiere Pago

Lugares de Pago: N/A

### ¿Requiere visita de campo?

NO

### Criterios de resolución

Hasta el cumplimiento de los requisitos documentales

### ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Servicios de salud de Nayarit	Tepic, Colonia: Fray Junipero Serra, Calle: Gustavo Baz, CP: 63169
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 213 2176 Ext: 1301 y 1302	

### Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Arq. Gonzalo Guerrero Sanchez	Director	direccionplaneacion@saludnayarit.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.